



SECRETARIA ACADEMICA

FACULTADES INTEGRADAS CS. ECONOMICAS, CS. ADMINISTRATIVAS, CS. CONTABLES,  
COMERCIO EXTERIOR Y RELACIONES INTERNACIONALES

**Modalidad Trabajo Suficiencia Profesional**

*En el desarrollo del Trabajo de Suficiencia Profesional, el graduado demostrará a través de un informe la experiencia laboral cuya estructura será entregada para su desarrollo.*

*Es importante que el graduado que desee postular a esta modalidad tenga más de 2 años de experiencia laboral en el área de su carrera profesional.*

*El graduado a través de la mesa de partes virtual [mesadepartes@uigv.edu.pe](mailto:mesadepartes@uigv.edu.pe) debe solicitar la inscripción a la modalidad de suficiencia profesional adjuntando:*

- *Ficha de inscripción (según formato con foto tamaño carnet),*
- *Copia simple de DNI*
- *Copia simple del diploma de bachiller*
- *Constancia de trabajo*

*La mesa de partes virtual remite lo documentos mencionados a la facultad, que procede a solicitar a la oficina de Cuentas Corrientes la emisión de los cargos económicos e informar al graduado que puede realizar el pago correspondiente.*

*La duración de la modalidad es de 10 semanas en la cual el graduado asiste a asesorías con un asesor metodológico - temático, con la finalidad que en la semana 10 el graduado haya culminado el trabajo de suficiencia profesional. Los materiales están incluidos y las asesorías se dictan a través de la plataforma virtual, en horarios de lunes a viernes entre las 17.00 a 22.00 hrs y sábados de 09.00 - 13.00 hrs de acuerdo al cronograma entregado a los participantes.*

*Una vez culminada la modalidad el docente asesor debe emitir un informe de aprobación del trabajo de suficiencia profesional y el informe de originalidad turnitin que no debe exceder el 30% como resultado.*

*Con la aprobación del trabajo de suficiencia profesional y la emisión del informe de originalidad turnitin de acuerdo a lo establecido se programa fecha de sustentación virtual. Aprobada la sustentación virtual del trabajo de suficiencia profesional el graduado deberá solicitar a la secretaria académica de la facultad la información sobre el trámite administrativo para el diploma, los cuales serán enviados a su correo electrónico.*

*La información brindada es referencial respecto a la metodología conforme lo establece el reglamento de grados y títulos vigente, los costos de la modalidad de acuerdo a la establecido por la universidad, en caso desee acceder a la modalidad pasado 30 días calendario de recibida la información deberá volver a solicitarla por los canales oficiales.*



# Universidad Inca Garcilaso de la Vega

Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas

## SECRETARIA ACADEMICA

FACULTADES INTEGRADAS CS. ECONOMICAS, CS. ADMINISTRATIVAS, CS. CONTABLES,  
COMERCIO EXTERIOR Y RELACIONES INTERNACIONALES

*La modalidad de trabajo de suficiencia profesional es cancelada bajo el concepto: **actividades académicas** por un monto total de S/ 5,700.00; el cual puede ser cancelado hasta un máximo de 3 cuotas de S/ 1,900.00 cada una según se señala a continuación:*

- ✚ Antes de iniciar la modalidad.*
- ✚ En la quinta semana de iniciada la modalidad.*
- ✚ Al finalizar la modalidad.*

*Cabe señalar que para poder sustentar el graduado debe haber cancelado la totalidad de la modalidad y que su trabajo de suficiencia profesional haya obtenido como resultado máximo el 30% en el informe de originalidad turnitin.*

*La información brindada es referencial respecto a la metodología conforme lo establece el reglamento de grados y títulos vigente, los costos de la modalidad de acuerdo a la establecido por la universidad, en caso desee acceder a la modalidad pasado 30 días calendario de recibida la información deberá volver a solicitarla por los canales oficiales.*